

INFORME DE GESTIÓN (2016-2017) INSTITUTO IBEROAMERICANO DE ALTOS ESTUDIOS JUDICIALES

El Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ), creado en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana “... *tiene como objetivo contribuir al mejoramiento y desarrollo pertinente de la justicia en Iberoamérica. Se define como una institución de investigación, desarrollo de estudios de formación, profesionalización y actualización permanente, de los jueces o juezas, funcionarios o funcionarias del Poder Judicial, mediante los procesos de docencia, investigación y extensión de los Estados Miembros*”.

En la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en la ciudad de Santiago de Chile - República de Chile, en el mes de abril de 2014, se aprobó por unanimidad el Acta Constitutiva y los Estatutos del IIAEJ. En esta Asamblea Plenaria, se eligió la Primera Junta Directiva y fueron electos para un período inicial de cuatro (4) años los siguientes representantes: Pedro Octavio Munar Cadena (Colombia), Gabriel Antonio Medrano Valenzuela (Guatemala), Omar Alfredo Mora Díaz (Venezuela) y Doris Arias Madrigal (Costa Rica) y para un período de dos (2) años fueron electos los siguientes: Gustavo Jalkh (Ecuador), Manuel Urriza (Argentina) y Gervasia Valenzuela (República Dominicana). Asimismo por la Secretaría General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) la Doctora María Myriam Ávila de Ardila.

La Primera Reunión del Consejo Directivo del IIAEJ, se celebró en la ciudad de Caracas-República Bolivariana de Venezuela en julio de 2014 y fue electo por unanimidad por el Consejo Directivo para ejercer la función de Presidente del IIAEJ, el Magistrado Emérito Omar Mora Díaz, desde el año 2014 hasta el próximo año 2018, en representación de la República Bolivariana de Venezuela.

En la XVIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en la República de Paraguay en abril de 2016, la Asamblea Plenaria ratificó como miembros del Consejo Directivo a los doctores Manuel Urriza (Argentina), Gustavo Jalkh (Ecuador) y Gervasia Valenzuela (República Dominicana) ya que se vencía su período en el 2016, así mismo designó al representante de la

República de Cuba en sustitución del representante ausente de la República de Colombia y a los doctores Vladimir Osman Aguilar, representante de la República de Guatemala y Sergio Palacio por la Secretaría General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales.

El primer 1° día del mes de abril de 2016, se llevó a cabo en la modalidad virtual desde la ciudad de Caracas, la V Reunión del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IIAEJ). Participaron en la Reunión los siguientes integrantes: Doctor Sergio Alberto Palacio, Director de la Escuela Judicial Argentina, en calidad de Secretario General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ); Doctora Rebeca Guardia Morales, en representación de la Doctora Doris María Arias Madrigal, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia y Presidenta del Consejo Directivo de la Escuela Judicial de la República de Costa Rica; Magister Juan Manuel Sandoval Ayala, Coordinador Nacional de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Escuela de la Función Judicial del Consejo de la Judicatura, en representación del Doctor Gustavo Jalkh Röben, Presidente del Consejo de la Judicatura de la República del Ecuador; Doctor Vladimir Osman Aguilar Guerra, Magistrado Vocal X de la Corte Suprema de Justicia de la República de Guatemala; el Lic. Jacinto Castillo, en representación de la Doctora Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, Órgano del Consejo Judicial de la República Dominicana y el Magistrado Emérito Omar Alfredo Mora Díaz, Presidente del Consejo Directivo del IIAEJ, en representación del Poder Judicial de la República Bolivariana de Venezuela. El Doctor Manuel Urriza, Miembro del Consejo Directivo en la Representación de la Nación Argentina está ausente por razones justificadas y manifestó por escrito su conformidad con todo el contenido del acta de esta reunión y con los acuerdos allí indicados y el representante de la República de Colombia está ausente por falta de designación.



En esta Reunión, el Magistrado Emérito Omar Alfredo Mora Díaz, Presidente del Instituto presentó el informe con los resultados del primer trimestre del año en curso así como el plan de trabajo con los proyectos a ser desarrollados por el IIAEJ, en el marco de la planificación estratégica aprobada hasta la fase II.

A continuación se resume la gestión académica desarrollada por el IIAEJ, en el periodo 2016-2017:

PROGRAMAS ACADÉMICOS EJECUTADOS.

1. **Curso de Tutoría Virtual dictado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) de República Dominicana**, enmarcado en el Programa de Formación Permanente de los Docentes/Tutores Virtuales activos, miembros del claustro académico del IIAEJ, los cuales fueron originalmente postulados por los países miembros de este Consejo Directivo.

- **Propósito del curso:** Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes/tutores del IIAEJ un entorno virtual de aprendizaje.

- Se seleccionaron e invitaron a 21 docentes/tutores al curso, de los cuales solo 13 aceptaron y fueron postulados.
- **Fecha de inicio del curso:** 1 de febrero de 2016 y fecha de culminación: 27 de marzo de 2016.
- **Duración:** 8 semanas.
- **Modalidad:** Virtual
- **Responsable del curso:** ENJ de República Dominicana.
- **Docentes activos en el curso:** 12. **Países participantes** 3.

Curso de Tutoría Virtual		
Participantes		12
Países Participantes		
Colombia	Ecuador	Venezuela
1	1	10

2. Curso de Formación de Tutores en Entornos Virtuales de Aprendizaje dirigido a los participantes egresados de los Cursos Avanzados del IIAEJ.

- **Propósito del curso:** Formar a los docentes que van a desempeñarse como tutores, en las habilidades pedagógicas y tecnológicas necesarias en entornos virtuales, en la plataforma Moodle del IIAEJ.
- **Se escogieron** un total de 85 estudiantes.
- **Fecha de inicio del curso:** 14 de marzo de 2016 y **fecha de culminación:** 17 de abril de 2016.
- **Duración:** 5 semanas.
- **Modalidad:** Virtual
- **Responsable del curso:** IIAEJ

Curso de Formación de Tutores en Entornos Virtuales de Aprendizaje

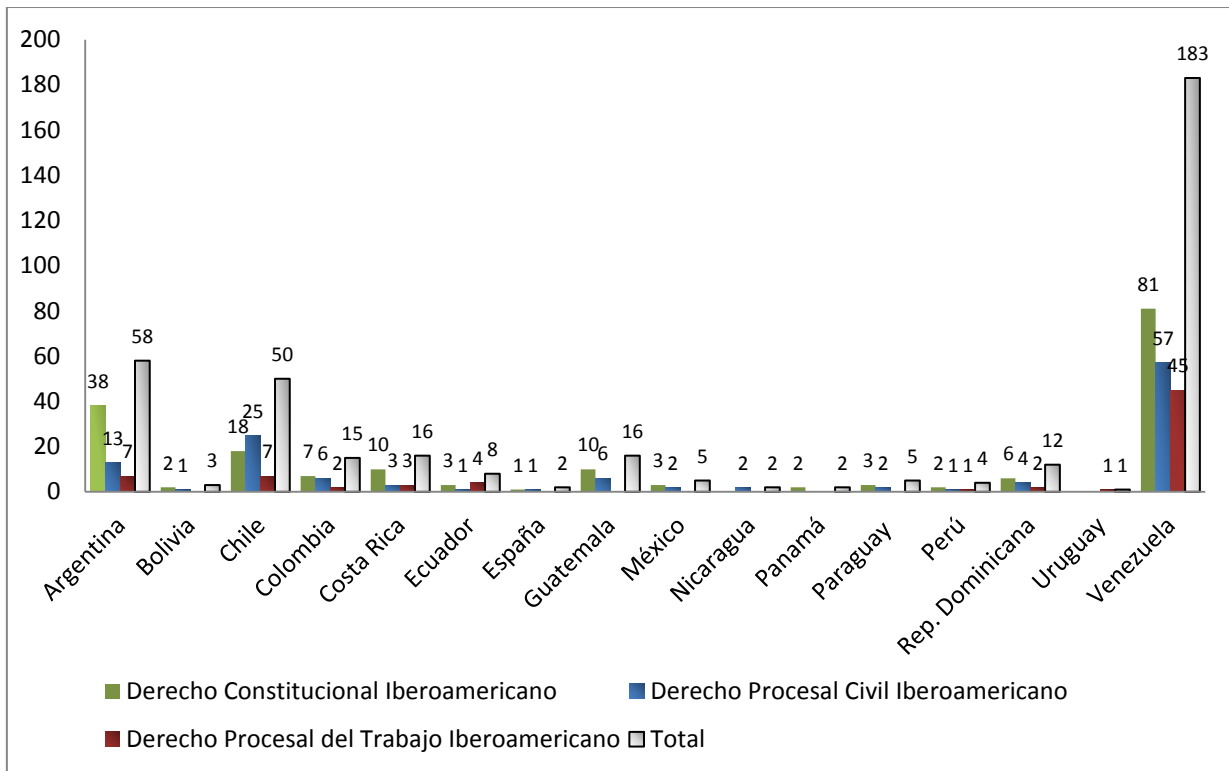
Participantes postulados.									28
Argentina	Colombia	Costa Rica	España	El Salvador	Guatemala	México	Paraguay	República Dominicana	Venezuela
2	5	4	3	1	4	1	1	3	4

3. Cursos Avanzados 2016-2017

El proceso de pre-inscripción para los Cursos Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano (DCI), Derecho Procesal Civil Iberoamericano (DPCI) y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano (DPTI) se inició el 15 de febrero y culminó el 15 de marzo de 2016, se postularon 382 aspirantes de 16 países de la Comunidad Iberoamericana, discriminados de la siguiente manera: Derecho Constitucional: 186 aspirantes; Derecho Procesal Civil: 124 aspirantes y Derecho Procesal del Trabajo: 72 aspirantes.

Pre-inscripción Cursos Avanzados 15.02 al 15.03.2016

PAISES	DCI	DPCI	DPTI	Total
Argentina	38	13	7	58
Bolivia	2	1		3
Chile	18	25	7	50
Colombia	7	6	2	15
Costa Rica	10	3	3	16
Ecuador	3	1	4	8
España	1	1		2
Guatemala	10	6		16
México	3	2		5
Nicaragua		2		2
Panamá	2			2
Paraguay	3	2		5
Perú	2	1	1	4
Rep. Dominicana	6	4	2	12
Uruguay			1	1
Venezuela	81	57	45	183
Total	186	124	72	382



En el proceso de Inscripción en los Cursos Avanzados 2016-2017, fueron seleccionados un total de 312 participantes para los Cursos Avanzados: 141 en Derecho Constitucional Iberoamericano, 105 para Derecho Procesal Civil Iberoamericano y 66 para el Curso Avanzado de Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano, quienes representan a 16 países iberoamericanos. (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.)

Participantes seleccionados	
Total de participantes seleccionados	312
Derecho Constitucional Iberoamericano	141
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	105
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	66

De los cuales formalizaron su inscripción cientos ochenta y ocho (188) participantes, discriminados de la siguiente manera: 91 participantes en Derecho Constitucional Iberoamericano, 55 participantes en Derecho Procesal Civil Iberoamericano y 42 participantes para el Curso Avanzado de Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano. Los cuales realizaron el módulo introductorio con el propósito de explorar, familiarizarse con el entorno virtual (salón de clases) y manejar los diferentes recursos y actividades que ofrece la plataforma educativa “Aprendizaje en Línea” del IIAEJ, para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Participantes inscritos	
Total de participantes inscritos	188
Derecho Constitucional Iberoamericano	91
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	55
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	42

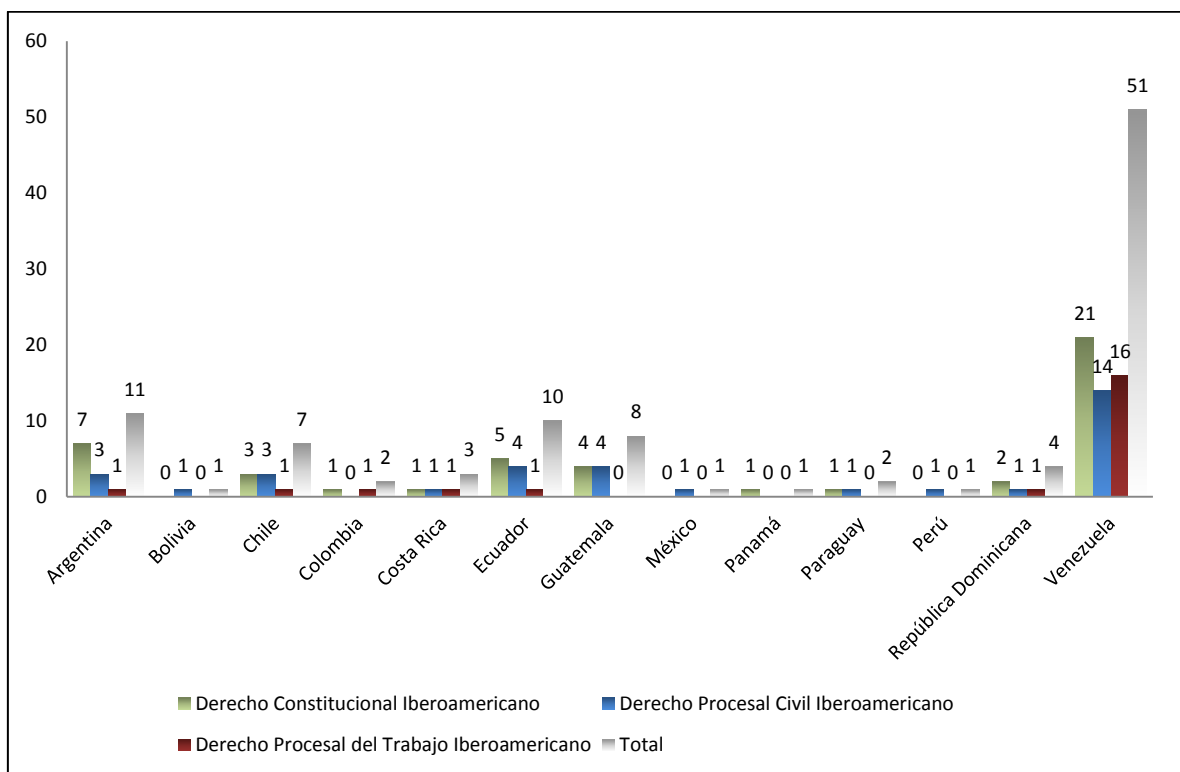
El ciclo académico del IIAEJ, correspondiente al período 2016-2017, inició el 18.07.2016 y culminó el 19.03.2017, con una población de ciento dos (102) participantes, pertenecientes a trece (13) de los dieciséis (16) países que iniciaron, discriminados de la siguiente manera: curso avanzado de Derecho Constitucional Iberoamericano cuarenta y seis (46) participantes; Derecho Procesal Civil Iberoamericano treinta y cuatro (34) participantes; y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano veinte y dos (22) participantes.

Egresados Cursos Avanzados 2016-2017	
Total de egresados	102
Derecho Constitucional Iberoamericano	46
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	34
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	22

Los países que participaron son: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Participación Final - Países	
Países Miembros	23
Países participantes	13
Países que no participaron	10

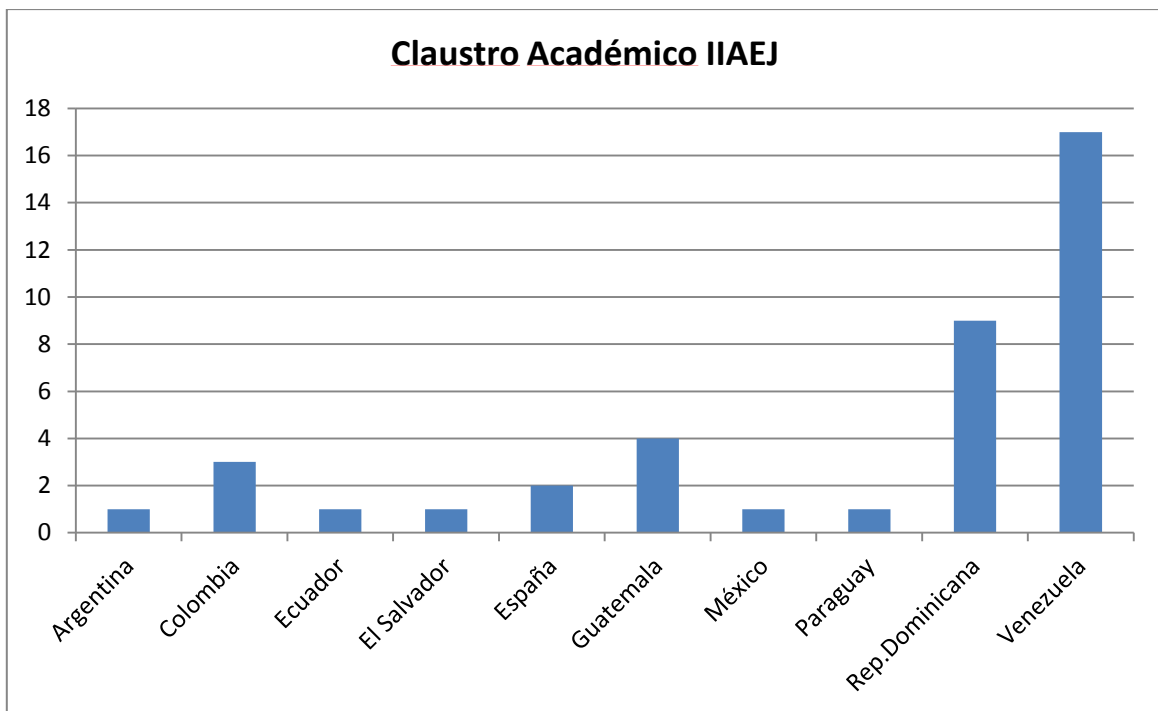
Participantes por países en los Cursos Avanzados del IIAEJ



El alto nivel de participación y la excelencia académica de los cursos, tutores y participantes garantizaron el éxito de los mismos.

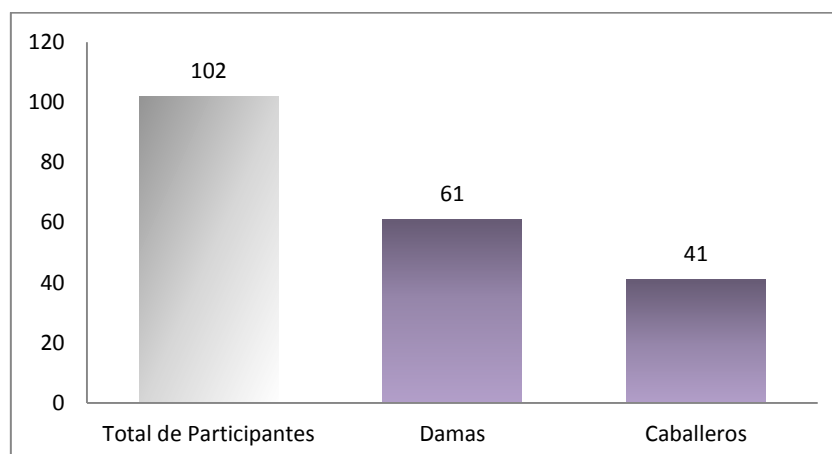
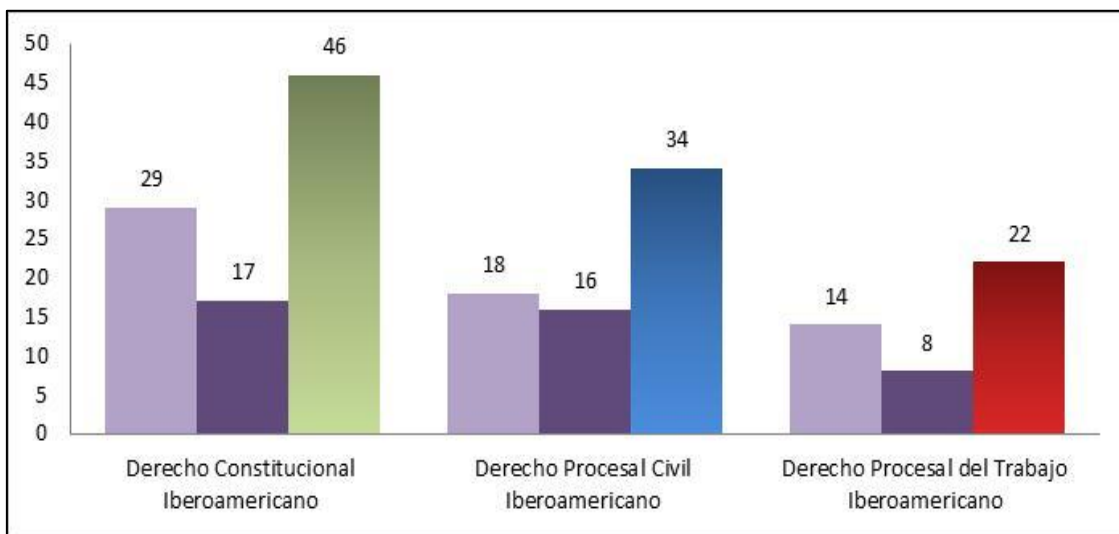
Participación de Tutores en los Cursos Avanzados del IIAEJ

País	Tutor
Argentina	1
Colombia	3
Ecuador	1
El Salvador	1
España	2
Guatemala	4
México	1
Paraguay	1
Rep.Dominicana	9
Venezuela	17
Total	40



Matricula por Género-Cursos Avanzados

Total Egresados	Damas	Caballeros	Total
Derecho Constitucional Iberoamericano	29	17	46
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	18	16	34
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	14	8	22



PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EJECUCIÓN.

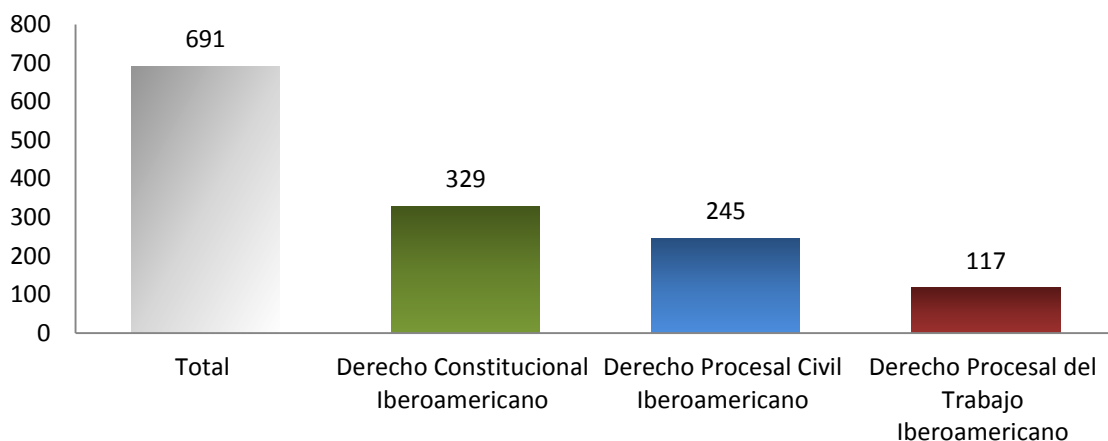
1. Cursos Avanzados 2017-2018

El período de pre-inscripción se inició el 6 de marzo y culminó el 17 de abril de 2017. Se postularon seiscientos noventa y un (691) aspirantes, de dieciocho (18) países de la Comunidad Iberoamericana, discriminados de la siguiente manera: en Derecho Constitucional Iberoamericano (DCI) trescientos veinte y nueve (329) aspirantes; Derecho Procesal Civil Iberoamericano (DPCI) doscientos cuarenta y cinco (245) aspirantes; y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano (DPTI) ciento diecisiete (117) aspirantes.

Pre-inscripción Cursos Avanzados

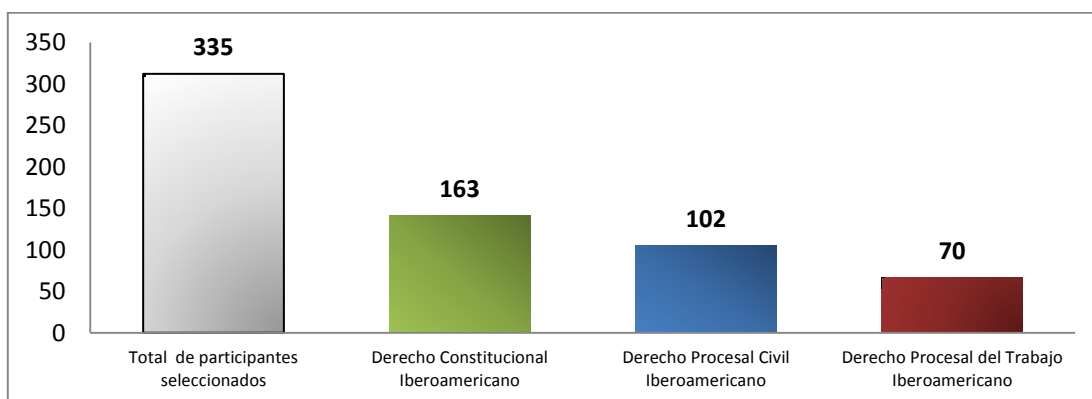
06.03 al 17.04.2017

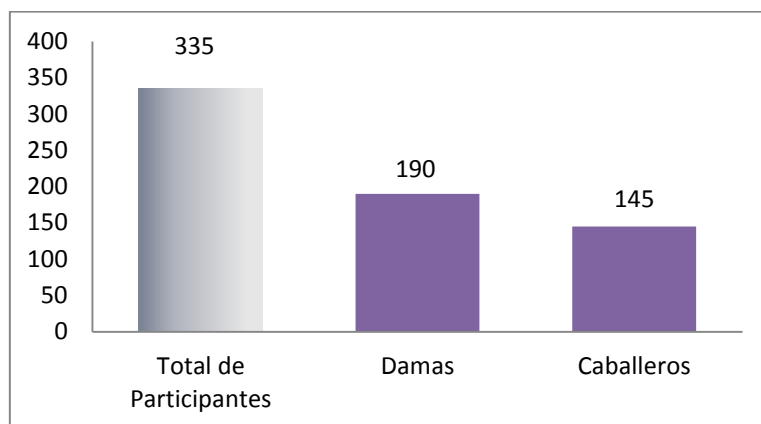
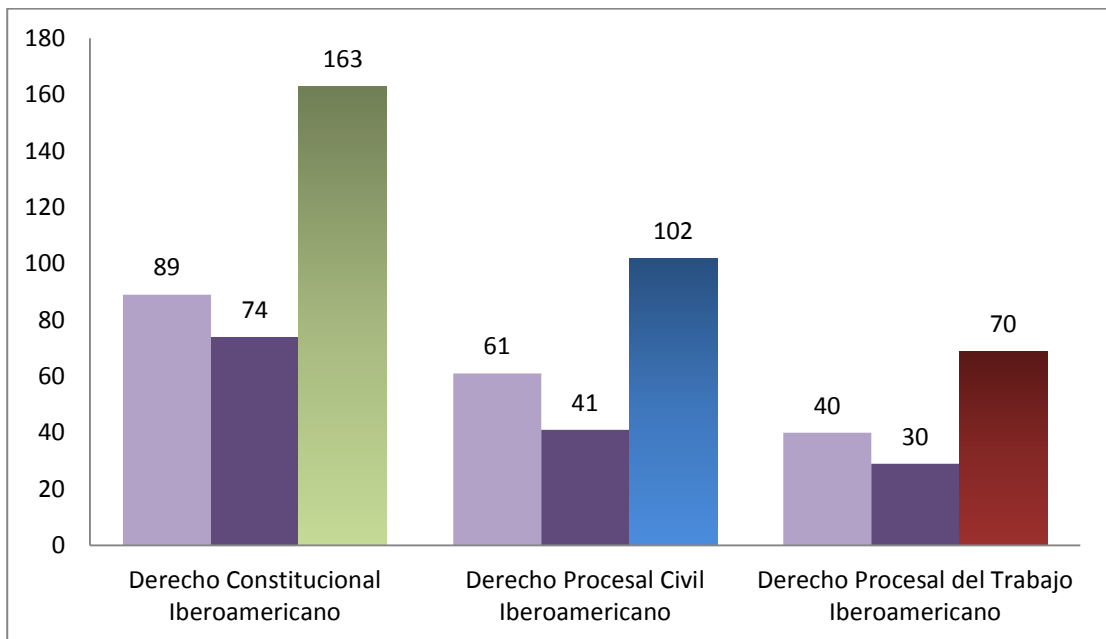
PAISES	DCI	DPCI	DPTI	Total
Argentina	2	3	1	6
Bolivia	1			1
Chile	1		1	2
Colombia	3	3	6	12
Costa Rica	9	7	10	26
Ecuador	3	2		5
El Salvador	33	22	8	63
España	0		1	1
Guatemala	76	51	14	141
Honduras	12	13	3	28
México	1			1
Nicaragua	15	15	2	32
Panamá	1			1
Paraguay	2	6		8
Perú	1	1		2
Puerto Rico	3	1		4
Rep. Dominicana	48	38	12	98
Venezuela	118	83	59	260
Total	329	245	117	691



En el proceso de Inscripción en los Cursos Avanzados 2017-2018, fueron seleccionados un total de trescientos cincuenta (350) participantes para los Cursos Avanzados, de los cuales trescientos treinta y cinco (335) formalizaron su inscripción, discriminados de la siguiente manera: ciento sesenta y tres (163) en Derecho Constitucional Iberoamericano; ciento dos (102) en Derecho Procesal Civil Iberoamericano; y setenta (70) en Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano, quienes representan a dieciocho (18) países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, y Venezuela).

Participantes inscritos	
Total de participantes inscritos	335
Derecho Constitucional Iberoamericano	163
Derecho Procesal Civil Iberoamericano	102
Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano	70





Países Participantes	
Países Miembros	23
Países participantes	18

Los cursos avanzados inician el 16.10.2017 y finalizarán el 06.07.2018, se desarrollarán bajo una plataforma tecnológica de última generación y soporte técnico permanente. Son totalmente gratuitos y diseñados con excelencia académica, científica y profesional para demostrar de manera efectiva el resultado óptimo en la formación y capacitación de los jueces y juezas iberoamericanos, servidores y servidoras judiciales.

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS AVANZADOS

En el siguiente cuadro resumen de los resultados en el período 2013-2017, se muestra el interés creciente que tienen los integrantes de la comunidad jurídica iberoamericana, en participar en las actividades académicas desarrolladas en el instituto.

Participantes	2013 Curso Piloto	2015 Cohorte	2016 Cohorte	2017 Cohorte	Total
Población atendida	67	129	188	335	709
Egresados	35	65	102	En desarrollo	202

A los fines de seguir sumando esfuerzos, para contribuir al mejoramiento y desarrollo pertinente de la justicia en Iberoamérica, en la formación, profesionalización y actualización permanente de los jueces o juezas, funcionarios o funcionarias de los Poderes Judiciales. El instituto tiene proyectado para el año 2018 las siguientes actividades académicas:

- 1. Programación académica para los Cursos Avanzados:** continuar con los Cursos Avanzados en Derecho Constitucional Iberoamericano, Derecho Procesal Civil Iberoamericano, Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano y dar inicio al curso en materia de Derecho Contencioso Administrativo Iberoamericano,
- 2. Programación académica para los Cursos Avanzados Superiores:** implementar e iniciar la oferta académica de los Cursos Avanzados Superiores en Derecho Constitucional Iberoamericano, Derecho Procesal Civil Iberoamericano y Derecho Procesal del Trabajo Iberoamericano.